



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 404.15

Salta, 20 MAY 2015
Expte. N° 6427/15

VISTO: Las presentes actuaciones mediante la cual se tramita la designación del Mg. Cr. Agustín Matías Tadeo Cayetano de ESCALADA MOLINA, DNI N° 17.308.554, por extensión de sus funciones docentes de Profesor Adjunto interino de la asignatura Sistemas de Información Contable de Empresas Turísticas, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo (Localidad de Cafayate), para la asignatura optativa "Desarrollo Sustentable y Balance Social", de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de estudios 2003); y

CONSIDERANDO:

Que en la Res. CD-ECO N° 115/15, del expediente de referencia, se consignó erróneamente el apellido del profesional, objeto de la presente resolución; en el Considerando y en el Artículo 1° donde dice "...ESCALA MOLINA.." debe leerse ESCALADA MOLINA...."

Que el Decreto 1759/72- Reglamento de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, establece en su Artículo N° 101 que: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y lo aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

Que corresponde emitir el acto administrativo rectificativo correspondiente.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR el Considerando y el Artículo 1° de la Resolución CD-ECO N° 115/15, donde dice "...ESCALA MOLINA.." debe leerse "...ESCALADA MOLINA...", por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- COMUNIQUESE a las Direcciones Generales: Administrativa y Académica, al interesado, al Departamento de Contabilidad y siga a Dirección de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Ram
ced

Azucena Sanchez de Chiozzi
Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Hugo Ignacio Llimos
Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO - A CARGO DEL DECANATO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA